

de correspondencia.

El Sr. D.<sup>no</sup> Nicolas Dominguez de Lora en D.  
Y el Sr. D.<sup>no</sup> Jose Peraltas en la de Numero.

Con lo qual termino la Junta =

M. Miguel Peraltas

Carlos Clemente

Joan M.<sup>o</sup> Perez

Suma ordinaria del jueves 3.<sup>o</sup> de Agosto de 1820.

SS

V.<sup>o</sup> Director.

Secretario.

Molina Saurin.

Cura de S.<sup>o</sup> Pedro.

Serrano.

Se principio la sesion por la lectura en borrador  
de la acta anterior, y quedo aprobada.

Leyo el tit.<sup>o</sup> 14. de los Reales estatutos P.

El Sr. Presidente propuso se enjuiciaran a las  
felicidades a las Consercheros por su instalacion, y se acordó que se hiciera p.<sup>o</sup>  
el correo proximo.

Guardia del coro p.<sup>o</sup>

El Sr. Molina Saurin manifesto que el guardia  
del coro propio de la Sociedad le habia indicado no se  
atrevia a hacer nuevas plantaciones por la inseguridad  
que tiene de que se le satisfaga el importe de su tra-  
vajo. Divertida esta materia con alguna prolijidad  
se acordó nombrar una Comision para que